



ACUERDO PCSJA20-11653
28/10/2020

“Por el cual se crean unos circuitos judiciales administrativos en el territorio nacional y se ajusta el mapa judicial de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 42, 50, 85 numerales 5, 6 y 89 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en las sesiones de 23 de julio, 9 de septiembre de 2020 y 28 de octubre de 2020, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior de la Judicatura en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, en especial las referidas a la evaluación y seguimiento de la gestión de los despachos ha evidenciado la necesidad de crear unos circuitos judiciales administrativos en los distritos judiciales administrativos de Antioquia y Norte de Santander.

Que para efectos de garantizar mayor eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de administración de justicia se hace necesario ajustar la división del territorio para efectos judiciales de los juzgados administrativos, específicamente los que integran los distritos judiciales administrativos de Antioquia y Norte de Santander, siguiendo las reglas de división del territorio nacional que establece la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

Que con la creación de circuitos judiciales administrativos y el ajuste del mapa judicial en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo se cumplen los objetivos del pilar estratégico de justicia cercana al ciudadano, establecido en el Plan Sectorial 2019-2022, en razón a que se mejora el acceso a la justicia en el territorio.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Creación de circuito judiciales administrativos. Crear los siguientes circuitos judiciales administrativos.

a. Circuito Judicial Administrativo de Ocaña cuya cabecera es el municipio del mismo nombre, con comprensión territorial en los municipios de:

- Ábrego
- Convención
- El Carmen
- El Tarra
- Hacarí
- La Playa

- Ocaña
 - San Calixto
 - Teorama
- b. Circuito Judicial Administrativo de Tumaco cuya cabecera es el municipio del mismo nombre, con comprensión territorial en los municipios de:
- Barbacoas
 - El Charco
 - Francisco Pizarro
 - La Tola
 - Magüí- Payán
 - Mosquera
 - Olaya Herrera
 - Roberto Payán.
 - Santa Bárbara Iscuandé
 - Tumaco

ARTÍCULO 2. *División y organización de los circuitos judiciales administrativos.*
Dividir y organizar el territorio nacional para efectos judiciales en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, para fijar la competencia territorial de los jueces administrativos, así:

1. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA:

1.1. **Circuito Judicial Administrativo de Turbo**, con cabecera en el municipio de Turbo y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Abriaquí
- Apartadó
- Arboletes
- Cañasgordas
- Carepa
- Chigorodó
- Dabeiba
- Frontino
- Ituango
- Murindó
- Mutatá
- Necoclí
- Peque
- San Andrés de Cuerquía
- San Pedro de Urabá
- San Juan de Urabá
- Turbo
- Uramita
- Vigía del Fuerte

1.2. **Circuito Judicial Administrativo de Medellín**, con cabecera en el municipio de Medellín y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Abejorral
- Alejandría
- Amagá
- Amalfi
- Andes
- Angelópolis
- Angostura
- Anorí
- Anzá
- Argelia
- Armenia
- Barbosa
- Bello
- Belmira
- Betania
- Betulia
- Bolívar
- Briceño
- Buriticá
- Cáceres
- Caicedo
- Caldas
- Campamento
- Caracolí
- Caramanta
- Carmen de Viboral
- Carolina
- Caucasia
- Cisneros
- Cocorná
- Concepción
- Concordia
- Copacabana
- Don Matías
- Ebéjico
- El Peñol
- El Santuario
- Entreríos
- Envigado
- Fredonia
- Giraldo
- Girardota
- Gómez Plata

- Granada
- Guadalupe
- Guarne
- Guatapé
- Heliconia
- Hispania
- Itagüí
- Jardín
- Jericó
- La Ceja
- La Estrella
- La Pintada
- La Unión
- Liborina
- Maceo
- Marinilla
- Medellín
- Montebello
- Nariño
- Nechí
- Olaya
- Pueblo Rico
- Puerto Berrio
- Puerto Nare
- Puerto Triunfo
- Remedios
- Retiro
- Rionegro
- Sabanalarga
- Sabaneta
- Salgar
- San Carlos
- San Francisco
- San Jerónimo
- San José de la Montaña
- San Luis
- San Pedro de los Milagros
- San Rafael
- San Roque
- San Vicente
- Santa Bárbara
- Santa Rosa de Osos
- Santafé de Antioquia
- Santo Domingo
- Segovia
- Sonsón

- Sopetrán
- Támesis
- Tarazá
- Tarso
- Titiribí
- Toledo
- Urrao
- Valdivia
- Valparaíso
- Vegachí
- Venecia
- Yalí
- Yarumal
- Yolombó
- Yondó
- Zaragoza

2. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO:

- 2.1. **Circuito Judicial Administrativo de Barranquilla**, con cabecera en el municipio de Barranquilla y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Atlántico.

3. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ARAUCA:

- 3.1. **Circuito Judicial Administrativo de Arauca**, con cabecera en el municipio de Arauca y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Arauca.

4. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

- 4.1. **Circuito Judicial Administrativo de San Andrés**, con cabecera en la isla de San Andrés y con comprensión territorial en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

5. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR:

- 5.1. **Circuito Judicial Administrativo de Cartagena**, con cabecera en el municipio de Cartagena y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Bolívar.

6. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ:

- 6.1. **Circuito Judicial Administrativo de Duitama**, con cabecera en el municipio de Duitama y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Belén

- Betétiva
- Boavita
- Cerinza
- Covarachía
- Cubará
- Chiscas
- Chita
- Duitama
- El Cocuy
- El Espino
- Guacamayas
- Güicán
- Jericó
- La Uvita
- Paipa
- Panqueba
- Paz de Río
- San Mateo
- Santa Rosa de Viterbo
- Sátiva Norte
- Sátiva Sur
- Soatá
- Socotá
- Socha
- Susacón
- Tasco
- Tipacoque
- Tutazá

6.2. **Circuito Judicial Administrativo de Sogamoso**, con cabecera en el municipio de Sogamoso y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Aquitania
- Busbanzá
- Corrales
- Cuítiva
- Firavitoba
- Floresta
- Gámeza
- Iza
- Labranzagrande
- Mongua
- Monguí
- Nobsa
- Pajarito
- Paya

- Pesca
- Pisba
- Sogamoso
- Tibasosa
- Tópaga
- Tota

6.3. **Circuito Judicial Administrativo de Tunja**, con cabecera en el municipio de Tunja y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Almeida
- Arcabuco
- Berbeo
- Boyacá
- Briceño
- Buenavista
- Caldas
- Campohermoso
- Ciénaga
- Cómbita
- Coper
- Cucaita
- Chinavita
- Chiquinquirá
- Chíquiza
- Chitaraque
- Chivatá
- Chivor
- Gachantivá
- Garagoa
- Guayatá
- Guateque
- Jenesano
- La Capilla
- La Victoria
- Macanal
- Maripí
- Miraflores
- Moniquirá
- Motavita
- Muzo
- Nuevo Colón
- Pachavita
- Pauna
- Puerto Boyacá
- Oicatá

- Otanche
- Páez
- Quípama
- Ramiriquí
- Ráquira
- Rondón
- Saboyá
- Sáchica
- Samacá
- San Eduardo
- San José de Pare
- San Luis de Gaceno
- San Miguel de Sema
- San Pablo de Borbur
- Santa María
- Santa Sofía
- Santana
- Siachoque
- Somondoco
- Sora
- Soracá
- Sotaquirá
- Sutamarchán
- Sutatenza
- Tenza
- Tibaná
- Tinjacá
- Toca
- Togüí
- Tunja
- Tunungua
- Turmequé
- Tuta
- Úmbita
- Ventaquemada
- Villa de Leyva
- Viracachá
- Zetaquirá

7. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS:

- 7.1. **Circuito Judicial Administrativo de Manizales**, con cabecera en el municipio de Manizales y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Caldas.

8. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ:

- 8.1. **Circuito Judicial Administrativo de Florencia**, con cabecera en el municipio de Florencia y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Caquetá.

9. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CASANARE:

- 9.1. **Circuito Judicial Administrativo de Yopal**, con cabecera en el municipio de Yopal y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Casanare.

10. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA:

- 10.1. **Circuito Judicial Administrativo de Popayán**, con cabecera en el municipio de Popayán y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Cauca.

11. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR:

- 11.1. **Circuito Judicial Administrativo de Valledupar**, con cabecera en el municipio de Valledupar y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Cesar.

12. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ:

- 12.1. **Circuito Judicial Administrativo de Quibdó**, con cabecera en el municipio de Quibdó y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Chocó.

13. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA:

- 13.1. **Circuito Judicial Administrativo de Montería**, con cabecera en el municipio de Montería y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Córdoba.

14. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA:

- 14.1. **Circuito Judicial Administrativo de Bogotá**, con cabecera en el Distrito de Bogotá y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Bogotá
- Cáqueza
- Chipaque
- Choachí
- El Colegio
- Fómeque
- Fosca
- Granada

- Guayabetal
- Gutiérrez
- La Calera
- Medina
- Paratebueno
- Quetame
- San Antonio del Tequendama
- Sibaté
- Soacha
- Ubaque
- Une

14.2. **Circuito Judicial Administrativo de Facatativá**, con cabecera en el municipio de Facatativá y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Albán
- Anolaima
- Bituima
- Bojacá
- Cachipay
- Chaguaní
- Cota
- El Rosal
- Facatativá
- Funza
- Guaduas
- Guayabal de Siquima
- La Vega
- Madrid
- Mosquera
- Nimaima
- Nocaima
- Puerto Salgar
- Pulí
- Quebradanegra
- Quipile
- San Francisco
- San Juan de Rioseco
- Sasaima
- Subachoque
- Tenjo
- Útica
- Vergara
- Vianí
- Villeta
- Zipacón

14.3. Circuito Judicial Administrativo de Girardot, con cabecera en el municipio de Girardot y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Agua de Dios
- Anapoima
- Apulo
- Arbeláez
- Beltrán
- Cabrera
- Fusagasugá
- Girardot
- Guataquí
- Jerusalén
- La Mesa
- Nariño
- Nilo
- Pandi
- Pasca
- Ricaurte
- San Bernardo
- Sylvania
- Tena
- Tibacuy
- Tocaima
- Venecia
- Viotá

14.4. Circuito Judicial Administrativo de Leticia, con cabecera en el municipio de Leticia y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Amazonas.

14.5. Circuito Judicial Administrativo de Zipaquirá, con cabecera en el municipio de Zipaquirá y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Cajicá
- Caparrapí
- Carmen de Carupa
- Chía
- Chocontá
- Cogua
- Cucunuba
- El Peñón
- Fúquene
- Gachalá
- Gachancipá
- Gachetá
- Gama
- Guachetá

- Guasca
- Guatavita
- Junín
- La Palma
- La Peña
- Lenguazaque
- Machetá
- Manta
- Nemocón
- Pacho
- Paimé
- San Cayetano
- Sesquilé
- Simijaca
- Sopó
- Suesca
- Supatá
- Susa
- Sutatausa
- Tabio
- Tausa
- Tibirita
- Tocancipá
- Topaipí
- Ubalá
- Ubaté
- Villagómez
- Villapinzón
- Yacopí
- Zipaquirá

15. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA:

- 15.1. **Circuito Judicial Administrativo de Neiva**, con cabecera en el municipio de Neiva y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Huila.

16. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA:

- 16.1. **Circuito Judicial Administrativo de Riohacha**, con cabecera en el municipio de Riohacha y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de La Guajira.

17. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA:

- 17.1. **Circuito Judicial Administrativo de Santa Marta**, con cabecera en el municipio de Santa Marta y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Magdalena.

18. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL META:

18.1. **Circuito Judicial Administrativo de Villavicencio**, con cabecera en el municipio de Villavicencio y con comprensión territorial en todos los municipios de los departamentos del Meta, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

19. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO:

19.1. **El Circuito Judicial Administrativo de Pasto**, con cabecera en el municipio de Pasto y con comprensión territorial en todos los siguientes municipios:

- Albán San José
- Aldana
- Ancuyá
- Arboleda
- Belén
- Buesaco
- Chachaguí
- Colón
- Consaca
- Contadero
- Córdoba
- Cuaspud
- Cumbal
- Cumbitara
- El Peñol
- El Rosario
- El Tablón
- El Tambo
- Funes
- Guaitarilla
- Guachucal
- Gualmatán
- Iles
- Imues
- Ipiales
- La Cruz
- La Florida
- La Llanada
- La Unión
- Linares
- Leyva
- Los Andes
- Mallama
- Nariño
- Ospina
- Pasto

- Policarpa
- Potosí
- Providencia
- Puerres
- Pupiales
- Ricaurte
- Sandoná
- Taminango
- Samaniego
- San Bernardo
- San Lorenzo
- San Pablo
- San Pedro de Cartago
- Santa Cruz
- Sapuyes
- Tangua
- Túquerres
- Yacuanquer

19.2. **Circuito Judicial Administrativo de Mocoa**, con cabecera en el municipio de Mocoa y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Putumayo.

19.3. **El Circuito Judicial Administrativo de Tumaco**, con cabecera en el municipio de Tumaco y con comprensión territorial sobre todos los siguientes municipios:

- Barbacoas
- El Charco
- Francisco Pizarro
- La Tola
- Magüí - Payán
- Mosquera
- Olaya Herrera
- Roberto Payán
- Santa Bárbara
- Iscuandé
- Tumaco

20. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER:

20.1. **Circuito Judicial Administrativo de Cúcuta**, con cabecera en el municipio de Cúcuta y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Arboledas
- Bucarasica
- Cáchira
- Cúcuta
- Durania

- El Zulia
- Gramalote
- La Esperanza
- Los Patios
- Lourdes
- Puerto Santander
- Salazar
- San Cayetano
- Santiago
- Sardinata
- Tibú
- Villa del Rosario
- Villa Caro

20.2. **Circuito Judicial de Pamplona**, con cabecera en el municipio de Pamplona y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Bochalema
- Cócota
- Chinácota
- Chitagá
- Cucutilla
- Herrán
- Labateca
- Mutiscua
- Pamplona
- Pamplonita
- Ragonvalia
- Silos
- Toledo

20.3. **Circuito Judicial de Ocaña**, con cabecera en el municipio de Ocaña y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Ábrego
- Convención
- El Carmen
- El Tarra
- Hacarí
- La Playa
- Ocaña
- San Calixto
- Teorama

21. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO:

21.1 **Circuito Judicial Administrativo de Armenia**, con cabecera en el municipio de Armenia y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Quindío.

22. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL RISARALDA:

22.1. **Circuito Judicial Administrativo de Pereira**, con cabecera en el municipio de Pereira y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Risaralda.

23. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER:

23.1. **Circuito Judicial Administrativo de Barrancabermeja**, con cabecera en el municipio de Barrancabermeja y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Barrancabermeja
- Puerto Parra
- Puerto Wilches
- Sabana de Torres

23.2. **Circuito Judicial Administrativo de Bucaramanga**, con cabecera en el municipio de Bucaramanga y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Betulia
- Bucaramanga
- California
- Capitanejo
- Carcasí
- Cepitá
- Cerrito
- Charta
- Concepción
- El Carmen
- El Playón
- Enciso
- Floridablanca
- Girón
- Guaca
- Lebrija
- Los Santos
- Macaravita
- Málaga
- Matanza
- Molagavita

- Piedecuesta
- Rionegro
- San Andrés de Buga
- San José de Miranda
- San Miguel
- San Vicente de Chucurí
- Santa Bárbara
- Suratá
- Tona
- Vetas
- Zapatoca

23.3. **Circuito Judicial Administrativo de San Gil**, con cabecera en el municipio de San Gil y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Aguada
- Albania
- Aratoca
- Barbosa
- Barichara
- Bolívar
- Cabrera
- Charalá
- Chima
- Chipatá
- Cimitarra
- Confines
- Contratación
- Coromoro
- Curití
- El Guacamayo
- El Peñón
- Encino
- Florián
- Galán
- Gámbita
- Guadalupe
- Guapotá
- Guavatá
- Güepsa
- Hato
- Jesús María
- Jordán
- La Belleza
- La Paz
- Landázuri

- Mogotes
- Ocamonte
- Oiba
- Onzaga
- Palmar
- Palmas del Socorro
- Páramo
- Pinchote
- Puente Nacional
- San Benito
- San Gil
- San Joaquín
- Santa Helena del Opón
- Simácota
- Socorro
- Suaita
- Sucre
- Valle de San José
- Vélez
- Villanueva

24. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE:

24.1. **Circuito Judicial Administrativo de Sincelejo**, con cabecera en el municipio de Sincelejo y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento de Sucre.

25. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA:

25.1. **Circuito Judicial Administrativo de Ibagué**, con cabecera en el municipio de Ibagué y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Tolima.

26. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA:

26.1. **Circuito Judicial Administrativo de Buenaventura**, con sede en el municipio de Buenaventura y con comprensión territorial en el municipio de Buenaventura.

26.2. **Circuito Judicial Administrativo de Buga**, con cabecera en el municipio de Buga y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Andalucía
- Buga
- Bugalagrande
- Calima-Darién
- Ginebra
- Guacarí
- Restrepo

- Riofrío
- San Pedro
- Trujillo
- Tuluá
- Yotoco

26.3. **Circuito Judicial Administrativo de Cali**, con cabecera en el municipio de Cali y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Cali
- Candelaria
- Dagua
- El Cerrito
- Florida
- Jamundí
- La Cumbre
- Palmira
- Pradera
- Vijes
- Yumbo

26.4. **Circuito Judicial Administrativo de Cartago**, con cabecera en el municipio de Cartago y con comprensión territorial en los siguientes municipios:

- Alcalá
- Ansermanuevo
- Argelia
- Bolívar
- Caicedonia
- Cartago
- El Águila
- El Cairo
- El Dovio
- La Unión
- La Victoria
- Obando
- Roldanillo
- Ulloa
- Sevilla
- Toro
- Versalles
- Zarzal

ARTÍCULO 3. Derogatoria. Se derogan los Acuerdos 401 de 1998, PSAA06-3321 de 2006, PSAA06-3578 de 2006 y PSAA06-3806 de 2006 que contemplaban la división territorial para la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4. Vigencia. La creación de circuitos judiciales administrativos, organización y división del territorio nacional para la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo dispuesta en este acuerdo, tendrá vigencia a partir de la entrada en funcionamiento de los juzgados administrativos permanentes creados para su circuito con el Acuerdo PCSJA20-11650 de 2020.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

Presidenta

PCSJ/MMBD

Firmado Por:

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

MAGISTRADO ALTA CORPORACION

DESPACHO 5 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63d8e859ecfd8f1de35c62d84a12ef1bb07470d74e9b03976ce93d0b82bb5c64**

Documento generado en 28/10/2020 07:15:06 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>